

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 110-EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

VIERNES 09 DE DICIEMBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h13 del viernes 09 de diciembre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo de manera presencial, la sesión No. 110 - extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Gissela Chalá Reinoso, y Orlando Núñez, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación por parte de la Secretaría de Cultura referente al artículo 713 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito referente a premios a la música nacional y popular; y, resolución al respecto.
2. Presentación por parte de la Ordenanza Metropolitana “Protección de derechos de las personas con discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito – Ciudad Inclusiva”; y resolución al respecto.
3. Conocimiento de las observaciones planteadas al proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Prevención, Protección de Derechos e Inclusión Social de las Personas Habitantes de Calle; y, resolución al respecto.
4. Presentación por parte de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Mujeres y Personas Adultas Mayores, referente a los servicios brindados en casos de amenaza y vulneración de derechos de las mujeres y personas adultas mayores; y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Presentación por parte de la Secretaría de Cultura referente al artículo 713 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito referente a premios a la música nacional y popular; y, resolución al respecto.

Karol Crespo, delegada de la Secretaría de Cultura, hace la presentación sobre el artículo 713 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito referente a premios a la música nacional y popular.

Segundo punto: Presentación por parte de la Ordenanza Metropolitana “Protección de derechos de las personas con discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito – Ciudad Inclusiva”; y resolución al respecto.

Félix Galarza, Coordinador Nacional de Discapacidades y Acreditado a la Silla Vacía hace su participación conforme lo establece la Resolución Nro. C074 del Concejo Metropolitano de Quito.

Al ser una ordenanza propuesta por la Señora Concejala Analía Ledesma, la Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gissela Chalá mociona 1. Solicitar al despacho de la Concejala Analía Ledesma García, en su calidad de proponente del proyecto la Ordenanza Metropolitana “Protección de derechos de las personas con discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito – Ciudad Inclusiva”; remita en el término de tres (3) días, los documentos de sustento del proceso de socialización del proyecto de ordenanza en referencia; y, 2. La Presidencia de la Comisión en coordinación con la Secretaría General del Concejo; en el plazo de ocho (8) días, convocará a una mesa de trabajo para revisar las observaciones al proyecto de ordenanza. Una vez apoyada la moción se procede con la votación que arroja los presentes resultados:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Tercer punto: Conocimiento de las observaciones planteadas al proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Prevención, Protección de Derechos e Inclusión Social de las Personas Habitantes de Calle; y, resolución al respecto.

Una vez conocidos los aportes y observaciones al proyecto en mención, la Señora Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión mociona que se emita dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que incorpora el Título VII del Libro II. 5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Prevención, Protección de Derechos e Inclusión Social de las Personas Habitantes de Calle. Apoyada la moción, la votación se evidenció de esta manera:

REGISTRO VOTACIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
Gissela Chalá	1			
Mónica Sandoval				1
Orlando Núñez	1			
TOTAL	2	0	0	1

Cuarto punto: Presentación por parte de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Mujeres y Personas Adultas Mayores, referente a los servicios brindados en casos de amenaza y vulneración de derechos de las mujeres y personas adultas mayores; y resolución al respecto.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, mociona que hasta el lunes 12 de diciembre la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de Mujeres y Personas Adultas Mayores remita el informe referente a los servicios brindados en casos de amenaza y vulneración de derechos de las mujeres y personas adultas mayores.

Siendo las 11h28, y al haber abordado todos los puntos del orden del día, la Señora Presidenta da por clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Orlando Núñez	1	
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Jorge Heras	SCIGIS	2023-04-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2023-04-20	